

Creatividad y profesores

LUIS MANRÍQUEZ P.
MAGALY CARRASCO V.
MARÍA NAVARRO N.
MAILING RIVERA L.
TITO PIZARRO C.

Universidad de Antofagasta, Chile

En el volumen 34, número 2 del 2000 de la revista estadounidense *Journal of Creative Behavior*, el doctor Soh Kay Cheng, del Instituto Nacional de Educación, Universidad Tecnológica de Singapur, publicó un artículo denominado "Indicador de creatividad: comportamiento creativo del profesor, un estudio preliminar de validación". Tal como lo indica su nombre, el artículo estudia y describe una investigación orientada a determinar si los profesores promueven conductas creativas en sus alumnos en el desarrollo de sus clases.

La literatura especializada e investigaciones en el área demuestran la necesidad urgente de buscar estrategias innovadoras en el plano de las prácticas docentes. Para ello es preciso tener presente que los estudiantes de hoy deberán enfrentar un mundo desconocido, y que la eficiencia con que lo hagan dependerá de una capacidad para pensar bien desarrollada y de un buen manejo frente a los nuevos hechos. En tales condiciones, López (1990) insiste en la importancia incuestionable que ofrece la creatividad, por favorecer procesos de pensamiento flexibles e integradores, otorgando mayor apertura y audacia hacia lo nuevo, incrementando la capacidad de respuesta, y por tanto, de dominio de la realidad. El desarrollo del pensamiento creativo es una variable que cubre un amplio espectro de las habilidades intelectuales humanas, principalmente debido a que todas las personas nacemos con distintos grados de creatividad y es posible, con estrategias adecuadas, potenciarla significativamente.

En el plano universitario, especialistas nacionales en el área (Brunner, 2000; Solar, 2000; Hojman, 2000), expresan su preocupación respecto a las prácticas de la docencia en Latinoamérica y en nuestro país, percibiéndola dentro de un modelo anacrónico y de "transmisión analógica" renuente a la diferenciación y a la flexibilización.

Este modelo, según Brunner, debe abrirse a otros más dinámicos, pues en definitiva, siendo el conocimiento la "materia" con que trabaja la universidad, ya no es monopolio de ésta, como lo fue históricamente, por lo tanto, conocer y evaluar en que medida los docentes universitarios promueven el pensamiento creativo en los alumnos de pregrado es una cuestión relevante, pues ello permitiría desarrollar estrategias para modernizar las prácticas de la docencia universitaria.

El tema de la creatividad puede considerarse privilegiado bajo el punto de vista de publicaciones especializadas, como por ejemplo: Torrance (1981), De la Torre y Marín (1991), Rogers, C. (1980), López (2002), Goleman (2000), Rodríguez (1995) y en nuestra propia Universidad, Pizarro y Orellana (2000): *Texto y manual de estimulación de la conducta creativa*. Sin embargo, la investigación del comportamiento creativo del profesor, ha sido descuidada, según el doctor Kay Cheng (op. cit.), posiblemente por la falta de instrumentos adecuados, la situación es diferente a la hora de medir la creatividad de las personas.

En este contexto, el artículo del doctor Kay Cheng enfrenta esta problemática, como una manera de superar esta deficiencia, que no es menor, a partir de los aportes de Cropley (1997) quien propuso ciertas categorías que muestran conductas asociadas al pensamiento creativo, lo que le permitió generar un listado de nueve comportamientos que los profesores deberían desarrollar en el aula para fomentar la creatividad de sus alumnos en la clase:

- 1) Animar a los alumnos a que aprendan independientemente.
- 2) Promover un estilo social de aprendizaje colaborativo.
- 3) Motivar a los alumnos para que dominen objetivamente el conocimiento, para que tengan una base sólida para un pensamiento divergente.
- 4) Postergar juicios e ideas de los alumnos, hasta que estos hayan sido minuciosamente analizados y claramente formulados.
- 5) Estimular el pensamiento flexible.
- 6) Promover la autoevaluación en los estudiantes.
- 7) Considerar con seriedad las sugerencias y preguntas de los estudiantes.
- 8) Ofrecer a los estudiantes las oportunidades de trabajar con una amplia variedad de materiales y bajo distintas condiciones.
- 9) Ayudar a los estudiantes a aprender a superar el fracaso y la frustración.

El profesor Kay Cheng, que tiene una vasta trayectoria en el tema, con énfasis en la correlación etnia-creatividad, asoció a estos nueve comportamientos con las siguientes variables, respectivamente:

- 1) Independencia
- 2) Integración
- 3) Motivación
- 4) Juicio
- 5) Flexibilidad
- 6) Evaluación
- 7) Consulta
- 8) Oportunidades
- 9) Frustración

A cada una de estas características conductuales del comportamiento le asignó cinco afirmaciones, lo que permite diseñar una escala de frecuencia de 6 puntos, permitiendo la construcción de un instrumento de autoevaluación con 45 preguntas.

Este instrumento fue administrado, con el concurso de 20 alumnos de licenciatura en educación, a 117 profesores en servicio de Singapur, de un amplio espectro de niveles (medio, básico y prebásico). Se consideró la muestra representativa del profesorado de Singapur, pues su participación fue voluntaria. El

cuestionario fue identificado como "Indexing Creativity Fostering Teacher Behavior" (2000) en su versión en inglés –"Indicador del comportamiento creativo del profesor"–, los resultados obtenidos fueron estadísticamente válidos.

Se parte de la premisa de que el profesor puede reforzar directamente la creatividad a través de la interacción con sus alumnos, e indirectamente mediante sus palabras y actuación.

Dicho de otro modo, lo que un profesor hace o no hace en relación con la creatividad del alumno constituye un factor vital en el contexto social del ambiente de la sala de clases. La acción y reacción del profesor se transforma en una potente señal para los alumnos respecto al desarrollo de su creatividad ya que, intencionalmente o sin advertirlo puede promover o inhibir la creatividad de un estudiante.

Los resultados de la investigación, analizados fundamentalmente desde un análisis factorial, arrojaron resultados como por ejemplo: desde una perspectiva demográfica el comportamiento creativo del profesor resultó muy significativo para variables como sexo y raza, donde la preponderancia hacia el fomento creativo de las mujeres fue notoria, y la población china aparece con resultados más bajos que los no-chinos.

Con estos antecedentes, un grupo de académicos del Departamento de Educación de la Universidad de Antofagasta, replicó la citada investigación en los años 2003 y 2004, teniendo como población de estudio a los profesores de la Universidad (en sus jerarquías de asistentes, asociados y titulares). Con la autorización del autor se tradujo el instrumento y el procesamiento de la información se desarrolló estadísticamente, como lo hizo el doctor Kay Cheng.

Para ello se consideraron las categorías: Facultad, Sexo, Edad, Años de Servicio y Grado Académico. Al desarrollar el correspondiente análisis factorial se obtuvo una primera información:

Al obtener la matriz de correlaciones, esta determinó la extracción de un solo componente que explicaba un 52,6% de la varianza total, lo que pudo ser interpretado como que el conjunto de variables del modelo están correlacionadas con el factor generado, que podríamos identificar como "fomentador de actitudes creativas", que es justamente lo que pretendía medir el instrumento utilizado, lo que sumado a que los índices de significación permitieron validar la información, nos permite concluir, por lo tanto, que el instrumento es válido para determinar el comportamiento creativo de los profesores, en la sala de clases.

La segunda información obtenida guarda relación con el hecho que ninguna categoría de las que se contrastó con las nueve conductas fomentadoras de creatividad, obtuvo niveles de significación estadística, lo que podría interpretarse como la ausencia de una cultura sobre el tema en nuestra universidad.

Este aparente desinterés por promover conductas creativas en los docentes de nuestra universidad ratifica la realidad nacional e internacional, descrita en una investigación desarrollada por la doctora Solar (2000) que involucró a universidades nacionales y extranjeras. En esta se afirma que, pese a que las pocas experiencias reportadas sobre docencia universitaria y creatividad, las mismas "han permitido constatar cambios de actitudes positivas" (Solar, op. cit.). Destacándose que las investigaciones en el campo de la creatividad han demostrado que los estudiantes que reciben cursos de esta materia, presentan mejoras significativas en indicadores como: fluidez verbal, originalidad, pertinencia y organización de ideas.

Al parecer, los esfuerzos del grupo DIEC del Departamento de Educación de nuestra Universidad, ya mencionado, no han logrado irradiar más allá de las carreras de pedagogía, donde se dicta formalmente la asignatura de Creatividad, los positivos efectos ya mencionados.

Este panorama también es coincidente con el informe de la doctora Solar (op. cit.) donde se reconoce al desarrollo de la creatividad como un interesante vehículo para promover innovaciones, sin embargo, también se consigna que la falta de recursos humanos que lideren estas innovaciones es un serio contratiempo, teniendo presente que su instauración implica cambios paradigmáticos en la cultura académica, que plantea divergencias con un nuevo alumno reflexivo y autónomo, refractario a la reproducción del conocimiento y formas tradicionales de evaluación, aún cuando los profesores consultados reconocen que esta actitud estudiantil es deseable.

Estas consideraciones nos llevan a pensar que hay que recorrer un largo camino para lograr espacios en la docencia generalizada de las habilidades del pensamiento creativo, lo que implicaría la capacitación de docentes interesados en nuevas experiencias, teniendo en cuenta que pueden desarrollarse innovaciones para una entrega más eficiente de contenidos y, conjuntamente con ello, desarrollar la creatividad o la capacidad de innovación de los alumnos. La búsqueda de concepciones curriculares más integradas, flexibles y críticas debería ser una meta deseable de toda universidad que pretenda marchar con los tiempos. Continuar con líneas de investigación, tanto en pre y postgrado, en los temas de creatividad, puede ser una estrategia que ayude a sensibilizar a nuestra comunidad universitaria.

Bibliografía

- ACOSTA, M. (1988): *Creatividad, motivación y rendimiento académico*. Editorial Aljibe, Granada.
- BRUNNER, J. J. (2000): "Innovación en políticas y políticas de innovación", en *Seminarios / CSE*, n.º 4, Santiago.
- DE LA TORRE, S. (1998): *Cómo innovar en los centros educativos*. Editorial Escuela Española, Madrid.
- (1995): *Creatividad aplicada*. Editorial Paidós, Madrid.
- , y MARÍN, S. (1991): *Manual de la creatividad*. Ediciones VICENS VIVES, Barcelona.
- GILFORD, J. (2000): *Creatividad y educación*. Editorial Trillas, México.
- GOLEMAN, D. (2000): *El espíritu creativo*. Javier Vergara Editor, Argentina.
- HOJFMAN, S. (2001): "Creatividad en la docencia universitaria", en *Calidad en la educación superior: perfil profesional del profesor*. CSE, Diciembre 2001, Santiago.
- KAY-CHENG, S. (2000): "Indexing Creativity Fostering Teacher Behavior: A Preliminary Study", en *Journal of Creative Behavior*, vol. 34, n.º 2, EE.UU.
- LÓPEZ, C. (2002): *Pensamiento crítico y creatividad e el aula*. Editorial Trillas, México.
- LÓPEZ, R. (1990): "Creatividad y educación", en *Desarrollo de la creatividad*. Editorial Corporación de Educación Universitaria.
- MASLOW, A. (1994): *La personalidad creadora*. Editorial Kairós, Barcelona.
- 1990: *Caracterización del docente creativo*. Seminario de Título, Universidad de Concepción, Concepción.
- SOLAR, M. (2000): *Creatividad: experiencia de las universidades en América Latina*. Investigación, Universidad de Concepción, Concepción.
- TORRANCE, E. P., y MYERS, R. E. (1998): *La enseñanza creativa*. Editorial Santillana, Madrid.

PIZARRO, T., y ORELLANA, L. (2000): *Texto y manual de estimulación de la conducta creativa*. Dirección de Extensión, Decanatura de la Facultad de Educación, Universidad de Antofagasta, Sergraf Ltda, Antofagasta.

ROGERS, C. (1980): *Libertad y creatividad en la educación*. Ediciones Paidós, Barcelona.

WAISBUR, G. (1991): *Creatividad y transformación*. Editorial Paidós, Barcelona.